



“2015, Año de José María Morelos y Pavón”

San Francisco de Campeche, Cam., martes 10 de noviembre del año 2015

Durante su XIII sesión ordinaria efectuada este martes, los 35 diputados integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche aprobaron por unanimidad tres puntos de acuerdo, a los que previamente dispensaron de más trámite, el primero de ellos para respaldar el exhorto que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión dirigió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para mantener el fondo fronterizo en el presupuesto del año 2016, así como para convertir este fondo en un programa permanente, promovido por la diputada Guadalupe Tejocote González.

El segundo punto de acuerdo aprobado es para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través de la Comisión de Ganadería, para que por su conducto se adopten las medidas para que las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de Salud, ambas del Gobierno Federal, así como sus delegaciones estatales, realicen todos los trámites y acciones necesarias para combatir y erradicar el tráfico ilegal de ganado en el territorio estatal y nacional, de acuerdo al ámbito material y territorial en que sean competentes, promovido por el diputado Jaime Muñoz Morfín.

Mientras que el tercer punto de acuerdo es para exhortar a los titulares de los gobiernos federal, estatal y municipales, para que a través de CONAGUA, CAPAE y los sistemas municipales de agua potable, se prevea una política eficiente para que en las viviendas de los campechanos se disponga de agua suficiente, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández.

Previamente, y luego de que se le dio segunda lectura, la presidenta de la Directiva turnó una iniciativa para reformar el Artículo 38 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por el diputado Eliseo Fernández Montúfar, a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su

análisis y posterior dictamen.

En el punto de asuntos generales intervinieron los diputados Julio Alberto Sansores Sansores, quien pidió que la consulta a las comunidades indígenas en materia de soya transgénica, se apege a la ley, solicitando a los municipios del Estado realicen sus ordenamientos ecológicos territoriales; María del Carmen Pérez López, proponiendo modificaciones al segundo párrafo del Artículo 24, y al inciso V del Artículo 102, ambos de la Constitución Política del Estado de Campeche; Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo, quien dio lectura a un oficio que le turnaron locatarios del Mercado Público Alonso Felipe de Andrade, de Ciudad del Carmen.

También hicieron uso de la tribuna los diputados Marina Sánchez Rodríguez, solicitando a la Secretaría de Desarrollo Social que considere a las personas con discapacidad para incorporarlas en el programa de inclusión social “Prospera”; Elia Ocaña Hernández, presentando un proyecto de iniciativa para expedir la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Campeche; Leticia del Rosario Enríquez Cachón, proponiendo modificar el Artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, a fin de que la Comisión de Turismo se denomine Comisión de Desarrollo Turístico y Patrimonio Cultural del Estado; y Luis Ramón Peralta May, quien destacó la presentación en Ciudad del Carmen del Plan Integral de Capacitación en el nuevo Sistema de Justicia Penal para Operadores.

Y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Chihuahua y Guerrero.

La próxima sesión será el jueves 12 de noviembre, a las 11:00 horas.